

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º BACHILLERATO

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

1-Evaluación de contenidos representarán el **80%** (máximo 8 puntos) de la nota de la evaluación.

2-Evaluación de la recopilación de observaciones: representarán el **20%** (máximo 2 puntos) de la nota de la evaluación, desglosadas en los siguientes apartados

- Trabajo diario: 10%
- Comportamiento respecto del aprendizaje de la materia, participación en el grupo e interés: 10%.

1. **EVALUACIÓN DE CONTENIDOS** (aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes): se realizará a través de las distintas pruebas escritas realizadas por el alumnado.

- *La no asistencia a una prueba escrita debe ser obligatoriamente justificada de cara a una posible repetición, para ello se requiere, que el padre/madre se ponga en contacto con el profesorado, personal o telefónicamente.*
- *Las consecuencias derivadas en caso de que el alumnado sea sorprendido copiando en los exámenes será la siguiente: el alumnado sorprendido copiando por cualquier procedimiento en la realización de un examen, tendrá una calificación de 0 en dicha prueba.*

El proceso será el siguiente:

- Se realizará un examen después de cada unidad didáctica, para determinar el grado de consecución de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.
- Se realizará un examen de recuperación en cada evaluación.

2. **EVALUACIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE OBSERVACIONES.**

- Como se ha indicado anteriormente éste apartado se pondera con un **20%** (máximo 2 puntos) de la nota. Se busca que al alumnado se le evalúe el rendimiento durante todo el periodo lectivo (aprovechamiento de las clases ordinarias, trabajo de casa, trabajo en el aula, participación, interés, aprovechamiento de las clases on-line,...).
- El docente recogerá información a diario mediante la **observación directa en aula** ya que se revisará el trabajo diario a través del cuaderno, se realizarán preguntas para ver el seguimiento del alumnado en clase, etc. o bien en caso de confinamiento la observación se llevará a cabo, mediante las tareas presentadas en la clase de Classroom.

NOTA DE EVALUACIÓN

Será calculada a partir de la nota media obtenida en las pruebas escritas multiplicada por 0,8 y a esta se sumará la obtenida en el apartado de actitudes.

La recuperación de los trimestres se hará al final de cada uno de ellos. Durante el mes de Junio, habrá una recuperación extraordinaria para aquel alumnado que haya superado dos de los tres trimestres. En el caso de que el alumnado suspenda esta convocatoria tendrá que presentarse en septiembre con la materia de todo el curso.